

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XII

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.214

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)

Almería. Provincias, un trimestre 1500 pesetas.
Extranjero. 10 =

Almería-Viernes 26 de Enero de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos

Teléfono núm. 7

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

SFRERÍA MECÁNICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas. Fabricación de serrín de corche. Construcción de barriles de PINOBLE para uva (forma de Almería.)

JOSE DOMENACH
DENTIA

Para precios y contratos su representante

FELIPE BERRUTI
Hotel de Londres, Almería.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braguero articulado de bola metálica.

Escopetas de casa de Victor Sarasqueta y revolvers Smitt, de Orbea, y Compañía fabricantes que han alcanzado la más alta y merecida reputación entre los aficionados inteligentes
Calle de Granada núm 17

TORIBIO ALVAREZ
CIRUJANO DENTISTA
Paseo del Príncipe, núm. 8. 2.

LAS ORDENANZAS MUNICIPALES.

Desde hace algún tiempo, siempre que se constituye un Ayuntamiento—que se constituye con harta frecuencia—siempre que se varían y modifican las Comisiones, se hace el nombramiento de una nueva, dedicada a la redacción de las Ordenanzas Municipales.

¿Y qué resulta?
La cosa va siendo ya curiosa y digna de estudio. La Comisión se forma, pero las Ordenanzas no se hacen y se sucede una Comisión a otra y unos Concejales ceden a otros su puesto, sin que nadie ponga sus manos pecadoras en las anticuadas Ordenanzas que hoy existen, ó mejor dicho, casi no existen, porque hay ya de ellas tan contados ejemplares, que solo las poseen algunos privilegiados concejales.

Sin embargo, el asunto merece la pena de ser estudiado con detenimiento.

Las Ordenanzas vigentes están ya anticuadas. Desde su publicación hasta hoy se han promulgado nuevas leyes que han modificado sus preceptos, hay nuevas teorías ya sancionadas por la ciencia con respecto á higiene y salubridad; se ha variado el sistema métrico decimal; se ha extendido la población y es preciso modificar los distritos y señalar en ellos las nuevas calles creadas y es necesario hacer, en suma, todas aque las reformas en las Ordenanzas, aconsejadas por la ciencia, por la higiene y por la práctica.

La redacción de estas Ordenanzas no es cosa difícil. Si la Comisión no quisiera tomar se la molestia de recopilar los datos que á los precedentes extremos se refiere, le bastaría con copiar, ó

mejor dicho, adaptar á Almería las Ordenanzas aprobadas hace pocos años, por los Ayuntamientos de Madrid, Cadiz y Barcelona y que están redactadas, teniendo á la vista los beneficios que debemos al progreso en todos los ramos de la ciencia y la administración.

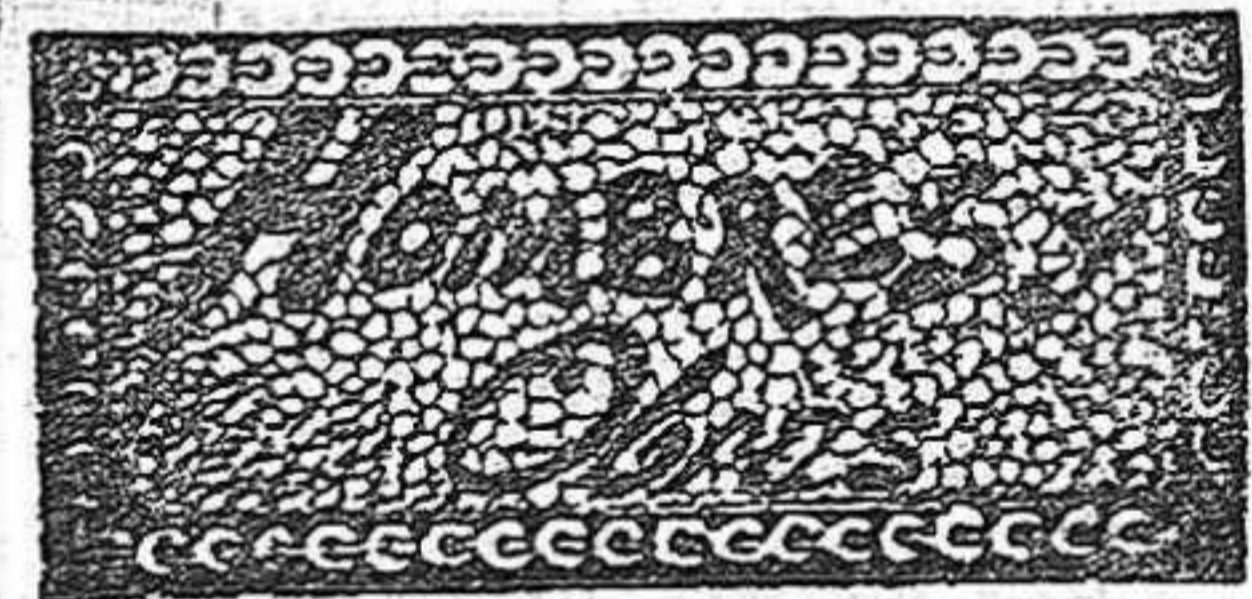
No es que nosotros queramos dar lecciones á la Comisión de las Ordenanzas Municipales. Esta, como todas las anteriores, está formada por hombres ilustrados y que conocen perfectamente la misión que se les confía; lo que falta es sacudir un poco la apatía que ha caracterizado hasta ahora á esta clase de comisiones, y para estimularlos, es para lo que van dirigidas las precedentes indicaciones.

Las Ordenanzas Municipales son un cuerpo de doctrina, en donde están compendiados los deberes y los derechos de los vecinos de una capital.

Es natural, por tanto, que esa serie de disposiciones no se o se publiquen, sino que se den á conocer al vecindario, haciendo una buena tirada de esas Ordenanzas y mandándolas repartir entre los cabezas de familia, para que no a eguen ignorancia y puedan ellos y los suyos cumplir con lo que se les ordena por la paternal autoridad municipal.

Háganse, pues, esas Ordenanzas á la posible brevedad y publiquense.

Todo es cuestión de hacer un pequeño esfuerzo de voluntad en pro de los intereses del vecindario.



JANNER.

26 de Enero.

Como el de todos los grandes bienhechores de la humanidad, el nombre de Eduardo Jenner, descubridor de la vacuna, hallase rodeado de glorias aureas, y es pronunciado con respetuoso cariño por todos los sabios, especialmente por aquellos que en buena suerte les ha permitido apreciar los grandes beneficios que al género humano reporta el descubrimiento del médico inglés.

Desde los tiempos más remotos que la historia nos permite conocer, hasta nuestros días, todos los sabios que han destruido falsas creencias y fatales rutinas con los frutos de su claro talento, han sido objetos de burlas y hasta de persecuciones y martirios, ó al menos de los premios que se merecen por sus laudables esfuerzos. Jenner, no había de ser un privilegiado que dejara de saborear esas amarguras, y cuando dió publicidad á su prodigioso descubrimiento, la ignorancia y la envidia esgrimieron contra él odiosas armas, pero el sabio doctor, alentado por la fé del convencido, no ceja ni desmaya y termina por salir vencedor de la lucha empeñada, viéndose reconocido como un bienhechor de la humanidad por todos los países civilizados, quienes le colmaron de honores y mercedes, tarea en que rivalizaron los pueblos más lejanos.

Tan grande hombre había nacido el 17 de Mayo de 1748, en Berkeley (Inglaterra), y en la capital del condado, estudió con gran aprovechamiento

Medicina y Farmacia. Sus escasos recursos solamente le permitieron terminar la carrera de Farmacia y cuando se hubo licenciado marchó á establecerse á su villa natal, donde fué farmacéutico y cirujano hasta que contrajo matrimonio con Catalina Kingcoté, época en que se trasladó á Cheltenham, en cuya Universidad se hizo doctor en Medicina.

Muy pronto sus meritorias observaciones y descubrimientos, tanto en Historia natural como en Medicina, hicieron que los sabios fijaran en él su atención, y á consecuencia de esto fué invitado á formar parte de la expedición de Cook, y más tarde nombrado para un importante cargo en la India sin que sus amigos, ni las personas que sobre él ejercían influencia, lo gran desistiera de sus estudios y aceptara los cargos con que le brindaban.

Como era observador incansable y muy talentado, un día notó que los mozos de las lecherías eran refractarios á las viruelas, acaso por padecer una erupción conocida con el nombre «cowpox», é inmediatamente observó y estudió sin descanso, siendo el fruto de sus desvelos el descubrir que la inoculación de la vacuna preservaba al ser humano del contagio de las viruelas, ó porque lo menos atenuaba los efectos de tan terrible enfermedad. Hizo numerosos experimentos, hasta que no teniendo dudas acerca de la bondad y efectos de su descubrimiento, lo dió á publicidad. Los ignorantes y los envidiosos salieron á su encuentro, pero como en toda Europa se ensayó su prodigioso descubrimiento, y los resultados que dió fueron los que él anunciaba, los trabajos de sus enemigos fueron estériles.

El resto de su existencia lo pasó dedicado al estudio, y el 26 de Enero de 1823, murió en su Biblioteca, víctima de una apoplejía fulminante.

Hernando de Acevedo

Política Europea.

SUMARIO: La Asamblea de Valladolid.—La política que pasa y la política que empieza.—El oficio del político.—El periodismo.—Proyecto.—La Guerra.—Madrid artístico é industrial.

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL:

Muy Sr. mic: Agotada la actualidad de la Asamblea de Valladolid, cuya información telegráfica ha sido tan extensa que cuanto se quiera añadir sería ocioso, hay grandes dificultades para hacer una crónica política. Por no pasar nada, ni la política pasa de moda. Creíamos que con el impulso del comercio y la industria, la política iba á arrinconarse, y ahora resulta que casi se trata de formar un partido nuevo.

Los partidos, en la vida moderna, se crean casi como las compañías de teatro: es decir, con actores ya ventajosamente conocidos en otras empresas.

Antes, en los tiempos estúpidos en que se creía que la consecuencia era una virtud en la política, el que venía figurando en un partido, cuando se resellaba—como se decía en los tiempos de Mari-Castaña—producía sensación. Hoy, que se ha reconocido que la consecuencia es una necesidad supina, por que, variando como varían los temperamentos de los pueblos, necesariamente tienen que variar los sistemas, el dedicarse á la política es un medio honrado de ganarse la vida, como el de los gimnastas ó los tintoreros.

Cuando más acreditado está un artista, más buscado es y mejor contrato encuentra; y si la política es una necesidad para la nación, precisa hacerla con los políticos, de la misma manera que los espectáculos en los circos tienen que hacerse con los gimnastas.

Valerse de aficionados daría peores resultados; por consecuencia, los partidos políticos hay que formarlos con notabilidades de cartel.

Así, por ejemplo, no tardará mucho

tiempo sin que la información periodística publique noticias parecidas á esta: «El acreditado exministro de la Gobernación, D. Fulano de Tal, que hizo la brillante campaña de las elecciones generales de tal y tal fecha, y que es un artista tan genial que no ha hecho dos veces una cosa de la misma manera, ha entrado á formar parte como primer actor de la nueva agrupación política, que tiene por bandera la política vinícola».

Todo lo que con la gobernación de los pueblos se relaciona, dentro de lo que hemos convenido en llamar teoría de los instrumentos de gobierno, es decir, el talento, la habilidad, la experiencia, aplicados á estos fines, son ni más ni menos que mercancías morales que se compran y se venden, se alquilan y á veces hasta se venden en plazas semanales como las máquinas de Singer.

En el periodismo, antes cada escritor solo solía trabajar en los periódicos cuyo criterio coincidía con el suyo. Hoy no; el que es un brillante periodista pasa de «La Epoca» á «El País», ó de «El País» á «El Imparcial», y exhibe sus talentos y su colorismo, defendiendo unas veces lo blanco y otras lo negro, cada vez con más éxito.

De dándose de todo esto que los tiempos marchan, que los intereses materiales se imponen, que el trabajo y el talento son una mercancía, y que así como los abogados defienden con gran calor aquello en que no intervienen, los políticos realizan una función parecida.

Condenar á los que de política se ocupan por que no dicen lo que sienten, valdría tanto como empañarse en que Sarah fuera realmente la Tosca ó Vico Guzmán el Bueno.

Los grandes artistas sienten los peales y tan admirables son haciendo Ouelo como Pancho y Mendrugó.

Yo no sé si todo esto es un progreso; lo que me consta es que es un hecho.

La guerra anglo-boer no sé por qué se me figura que va á terminarse, y que la paz se hará antes de la apertura de la Exposición de París.

Si no se terminara podría venir el conflicto europeo, y todas las naciones están muy interesadas en que no venga.

Madrid, todavía no es víctima de la influenza y se comprende; sufre tanto por la influencia, que sería un contra-sentido que padeciese las dos epidemias.

Continuamos divirtiendonos; y como si los laberintos fueran pocos, se ha inaugurado uno que constituye un espectáculo; se estrenan obras á diario, se publican libros y el busto de Pontejos se vuelve solo á su pedestal; de manera que tenemos todo género de espectáculos.

El comercio, que podría llamarse artístico, va cada día teniendo en Madrid mayor representación y va, siguiendo la moda extranjera, trabajando no solo para la capital sino también para las provincias. Recientemente, D. Antonio G. Escobar, que hace ya muchos años viene estudiando en el extranjero y ocupándose en España de cuanto á fotografía se refiere, con el título de El Graphos, ha instalado en la calle de la Victoria, número 2, una elegantísima tienda almacén, donde, cuanto se refiere á la fotografía, al cinematógrafo y al fonógrafo, tiene dignísima representación.

Es seguramente la casa del Sr. Escobar de las primeras, si no la primera, que hay en España que impresiona películas, y posiblemente la única que puede vender cinematógrafos dispuestos para una instalación inmediata.

En lo que se refiere á fonógrafos, El Graphos tiene una colección de cilindros y de máquinas desde cuarenta pesetas, que remite á provincias, de la misma manera que se encarga de remitir é impresionar toda especie de cilindros. Todo el que fuera de Madrid necesite comprar fonógrafos ó cilindros debe dirigirse al Sr. Escobar, quien remite lista de precios á quien lo solicite.

Muchas veces lo he dicho; el movimiento industrial y comercial de Es-

paña no guarda relación con lo precario del Tesoro español; las iniciativas individuales son cada día más fecundas: una empresa española. La Electro química, de San Sebastián, ha realizado con la electricidad sin motores un progreso que asombra al extranjero; otra empresa española, la Austria y Hungría, constituye una Sociedad de Seguros que es un modelo en Europa; Cajal es un sabio español conocido en todo el mundo, y las actividades españolas darán en la Exposición de París prueba de nuestro adelanto y nuestra cultura.

En mi carta próxima he de decir á ustedes algo sobre la política de la poesía y sobre la manera de tratarla que tiene un pensador español, y con esto, con decir algo de la América latina, les endilgaré la lata inmediata su atento seguro servidor, GARCIA-FERNANDEZ.

Madrid 24 Enero 1900.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, Real, 15.
Almería.

GACETILLAS

Obras municipales.

El Alcalde, está completamente decidido á llevar á cabo obras en la capital; esta idea la vemos traducida en la reforma de los pavimentos de algunas calles y arreglo de los de otras, con gran contentamiento de los vecinos á quienes las mejoras benefician.

Tenemos entendido, que desde luego ha tomado con empeño el proyecto de apertura de la calle del Teatro á la calle Real, asunto de que en otros números nos hemos ocupado; y no ciertamente por que de él se hable mucho habra de pasarse de oportunidad, sino que al contrario, enumerando las ventajas que se obtendrían con la reforma, esta se hace más simpática á los ojos de todos y más interés demostrará el iniciador por llevarla á cabo al ver la buena acogida del pensamiento.

Haciendo mejoras en la capital, es como se adquiere el reconocimiento del vecindario.

Adelante pues, que ese es el camino para obtener aplausos y felicitaciones.

El cultivo del tabaco.

En uno de nuestros números anteriores lo dijimos. Ya parece un hecho la vanidad á este capital de un ingeniero agrónomo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, para analizar los terrenos ofrecidos por varios particulares, á fin de ensayar el libre cultivo del tabaco, cuya sanción hace poco votaron las Cortes.

Inútil nos parece hacer recomendaciones de la feracidad de nuestro suelo, porque la notable variedad de flores plantas y frutos que en él se cultivan, es la mejor garantía del éxito en la prueba que en breve se hará de los terrenos.

Almería y su provincia sin esos anuncios de temperatura que en otros puntos se dan á la publicidad, ocupa, á no dudarlo, un puesto preferentísimo en la categoría de las capitales de climas templados, y esta verdad se manifiesta clara y evidente en la diversidad de la flora que bajo nuestro cielo crece.

Aquí, plantas de los trópicos se desarrollan fácilmente, sin que en nada pierdan en lozanía al cambiar de latitudes; árboles que requieren un clima más crudo, también viven frescos

y hermosos, como si sus ramas las agitaran otros aires más fríos que los templados que disfrutamos.

Probado esto que dejamos dicho hasta la saciedad, podemos asegurar desde luego el éxito completo en el ensayo del cultivo que se proyecta.

Si a esto se añade el rendimiento que daría a los agricultores, y la importancia que alcanzaría nuestra capital con el referido cultivo, se comprenderá fácilmente el deseo con que es esperado el ingeniero de la Compañía, que desde luego reconocerá la bondad de los terrenos ofrecidos, y una vez esto alcanzado, si empezara los cultivos, se abrirían nuevas fuentes de riqueza a la agricultura, que tomaría notable incremento con la redevota industria concedida por el Gobierno.

Enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados crónicos, convalecencias de las pulmonías y las toses pertinaces, se curan en poco tiempo, usando el elixir de Guayacol preparado por Cristóbal Romero Rivas, farmacéutico, plaza de Santo Domingo, Almería.

Gratitud.
El señor don Carlos Soler Perez nos ruega demos las gracias a todas las personas que asistieron al entierro de su señor padre D. Carlos Soler Castro, y en particular a las señoras que remitiéron coronas.

La edad del empleado.
El senador D. Luis Canalejas ha presentado en la Alta Cámara la siguiente proposición de ley:
Artículo 1.º Para todos los funcionarios de la administración civil del Estado será forzosa la jubilación a los sesenta y cinco años, cualquiera que sea el cuerpo, carrera o centro en que preste sus servicios.
El mismo día en que el funcionario público cumpla los sesenta y cinco años, dejará de percibir legalmente toda clase de sueldos, honorarios, gratificaciones ó cualquier remuneración que le corresponda por razón de su cargo, salvo los derechos pasivos que le conceda la ley.
Art. 3.º Mientras los ministros de la Corona proceden a la completa reorganización de los servicios públicos, y las Cortes a la fijación de las plantillas que han de regir en todas las dependencias de la administración civil, se amortizarán todas las vacantes que ocurran en la misma y las resultas en los cuerpos y carreras de escala cerrada.

UVAS.
Pueden cogerse al segundo año de hacer la plantación, poniendo ingresos encabezados de dos metros de altura, armados en cuatro brazos, 60 centímetros de postura, pié Rupartris del Lot, como los vende Antonio G. Galan, en Alhabia.

D. E. P.
El 23 del corriente ha fallecido en Madrid, víctima de traidora enfermedad, nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero de minas D. Juan Pié y Allué.
Enviarnos nuestro más sentido pésame a su respetable señora D.ª Magdalena Benítez Cano, a sus hermanos y demás familia, por pérdida tan irremediable.

Reclamacion.
Accediendo a lo solicitado por el Comandante Mayor de la Zona de Reclutamiento de Almería, en instancia elevada al Ministerio de la Guerra, ha sido autorizado dicho jefe y la Zona, para que en el presupuesto adicional al ejercicio cerrado de 1898-99, reclame la gratificación de efektividad devengada en Noviembre y Diciembre de 1898 por el capitán D. Blas Enrique de Lara, cuyo importe se incluirá despues de liquidada en el primer proyecto de presupuesto que se redacte como «Obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo.»

Propuesta desestimada.
Por el Ministerio de la Guerra ha sido desestimada la propuesta de retiro por inútil formulada a favor del soldado de esbalería de Pizarro, número 30, Juan Ramos Fernandez, natural de Almería.

Relacion de terrenos.
Los terrenos ofrecidos a la Compañía Arrendataria de Tabacos para el ensayo del cultivo del tabaco en nuestra provincia, son en su mayoría los situados en las cercanías del río Andáez.
Todavía no se sabe a punto fijo la época de la llegada del ingeniero agrónomo, a que en otro lugar nos referimos.

Los expositores de uva.
En la relación de los expositores almerienses que piensan concurrir con sus productos a la próxima Exposición de París, figuran algunos exportadores de uva.
Muchos, con sobrada razón, se habian hecho la pregunta de como en Mayo tendría nuestra capital, por lo que respecta a la uva, la representación que los parraleros desearan, teniendo en cuenta que para ese tiempo el fruto de la parral conservado en barriles y procedente de la recolección anterior, no se hallaría en las debidas condiciones de ser expuesto.
Ahora bien, como esta afirmacion es muy cierta, consultados algunos parraleros de Almería sobre el particular, han manifestado, casi la mayoría, que tienen reservados barriles para sus respectivas instalaciones y que estos figurarán en ellas si la uva para entonces ha resistido, cosa que no creen probable.
Pero si así ocurre, no tendrán otro recurso, dado el tiempo que ha de durar la Exposición, que mandar a ella los productos de las parras en Julio ó Agosto, fecha en que el fruto se encuentra en su completa sazón y en condiciones de figurar en el concurso.

DE INTERES PARA TODOS.
El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda a las digestiones.

Siguen los escándalos.
Continúan los escándalos en los Molinos de Viento, al lado de «La Calca», por una mujer que ya varias veces ha sido amonestada por las autoridades por el mismo motivo.
Los vecinos de aquella barriada, nuevamente nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda, para que a esa mujer le prohiban los escándalos, ó en otro caso mandarla trasladar de aquel sitio.
Nosotros cumplimos el encargo que nos hacen los vecinos de los Molinos de Viento.

Horas de los correos.
Con arreglo a la modificación introducida en el cuadro de marcha en los trenes de la Compañía del Sur de España, se variarán en esta Administración de Correos las horas de entrada y salida de la correspondencia, en esta forma:
Llegada: Correo general, a las 4,20; ídem de Huércal-Overa y pueblos de Levante, a las 8 de la mañana; ídem de Adra, Berja, Dalías y demás pueblos de Poniente, a las 8 de la mañana; Nijar, a igual hora.
Salida (de la Administración): Correo general, a las 9,50 mañana; ídem de Huércal-Overa y demás puntos de Levante, a las 5 tarde; ídem de Adra, Berja, Dalías y demás puntos de Poniente, a las 5 tarde; íd. de Nijar, a las 2 de la tarde.
Horas de oficina en la mencionada dependencia:
Certificados y valores: De 8 a 9 de la mañana certificados para el correo general y entrega de valores; de 2 a 4 de la tarde certificados y valores para las líneas de Levante y Poniente y correo general y recibo y entrega de valores.
Apartado y lista: 8 y media a 9 y media de la mañana; de 3 a 4 tarde y de 5 a 6 id.
Recogida de buzones: A las 7 y 1/2 de la mañana correo general y 3 y 1/2 tarde para los de Poniente y Levante.

En cuantas cosas inútiles tiramos nuestro dinero! Y sin embargo con un desembolso de 2 céntimos diarios que es lo que se gasta en Licor del Polo de Orive, puesto que dura dos meses usándolo a diario, tendríamos una dentadura hermosa y libre de toda dolencia. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

Herido grave.
En Tabernas se ha dado un tiro involuntariamente, en el costado derecho, el vecino de aquella población José Plaza Plaza, hallándose hoy en estado grave.

Ternas.
El municipio de Nacimiento en una de las sesiones últimamente celebradas, acordó la renovación de aquella Junta local de primera enseñanza.
Al efecto ha remitido a este Gobierno civil las ternas siguientes:
Primera: D. José Ferre Martínez, D. José Martínez Hurrada y D. Rosendo Lopez Martínez.
Segunda: D. Juan Soriano Ibañez, D. Juan García Gaevara y D. José Pelayo Pelayo.
Tercera: D. Romualdo Pelayo Martínez, D. Antonio Baltran Diaz y don Rodrigo Alcocer Pérez.

Eduardo de Palacio.
En Madrid ha fallecido repentinamente, víctima de una afección cardíaca, el popular escritor D. Eduardo de Palacio, (Santimentos).

Aunque su salud se habie quebrantado recientemente, nada hacia praver la degradación de que damos cuenta.
Eduardo de Palacio habie cultivado en su juventud las ciencias de la ingeniería. Ya en la edad madura se dedicó a las letras, siendo redactor de «El Perro Grande», de «El Imparcial», de «El Liberal», de «El Reunión» y últimamente de «El Nacional».

También en el teatro habie conseguido aplausos, siendo sus obras principales «El alcalde de Mostoles», «Los amantes de Rosita», «Calico y caracoles», «El toro de gracia» y «El leon ososo».

Supresión de una escuela.
La corporación municipal de Nacimiento, ha remitido a esta Junta Provincial de Instrucción Pública, el acuerdo adoptado por aquella corporación en uno de los pasados días, relativo a la supresión de la escuela incompleta de niños del anejo de Gilma.

Detenido.
La Guardia civil ha detenido en Velez-Rubio, a Emilio Fernandez Garcia, que estaba reclamado por el señor Juez de Instrucción de aquel partido.

Navegación.
Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:
—El «C. de Cadiz», salió el sábado 20 de Puerto Rico para Tenerife.
—El «San Agustín», salió el sábado 20 de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico.
—El «R. M. Cristina», salió el domingo 21 de Coruña para Habana.
—El «Montevideo», salió el domingo 21 de Coruña para Vigo.

Pájaros de cuenta.
Por sentencia de 16 del corriente han sido condenados a la pena de tres años de prisión correccional y multa de 150 pesetas, por el delito de atentado, Gabriel Tamayo Gil y Manuel Lopez Martinez, que como recordaran nuestros lectores al ser conducidos a la cárcel por un alguacil de esta Audiencia, echaron a la cara de este un puñado de pimienta molida, emprendiendo la fuga, hecho que tuvo lugar en el mes de Enero de 1899, habiendo sido condenado el primero anteriormente, cuatro veces por hurto y el segundo seis veces, una por incendio y cinco por hurto.

Presidente.
Ha sido nombrado Presidente de la Comisión de conversión de las Deudas, en el Congreso, el Diputado a Cortes por Almería, D. José Cárdenas.

Director.
Ayer a las doce de la mañana llegó a Almería en el tren expreso, procedente de Madrid, el ilustrado Director de «El Liberal», nuestro amigo D. Miguel Moya.
Dicho señor ha regresado a Madrid en el tren-correo de esta mañana.
Sea bien venido el estimado compañero.

Enfermo.
Desde hace varios días se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el Arquitecto Municipal don Trinidad Cuartera.
Nos alegraremos de su total restablecimiento.

Caricia conyugal.
A las seis de la tarde de ayer en el sitio conocido por los Cortijillos de Belén se promovió un fuerte escándalo.
Un sugeto llamado Juan Saldaña dió a su esposa Joaquina Belmonte, un terrible palo en la cabeza, infiriéndole una grave herida.
La lesionada fué conducida al Hospital, donde se la prestaron los necesarios auxilios.

Traslado.
El joven oficial de esta estacion telegráfica D. José González ha sido trasladado al Centro de Murcia.
De todas veras sentimos la ausencia de nuestro particular amigo.

Licenciamento.
En Junta de Gobierno celebrada en esta Audiencia, se ha acordado aprobar el licenciamento del penado Indalecio Alméjida Segrura, que se halla en la cárcel de este partido sufriendo la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Relación.
La Intervención del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, ha interesado de esta Delegación una relación detallada de las cantidades que se hayan recaudado durante el mes de Diciembre último por Timbres.

Brochazos.

Una preciosa niña, ayer mañana, que cruzaba las calles del paseo, con su hermosa sonrisa me dejó, elevando en mí sus lindos ojos negros: «Estas ya no son calles, ni barrancos, y todo el forastero que transite a buen paso ha de decir: (vos (pueblo, pues si aquellas se ven como están hoy en el sitio más céatrico, las demás estarán Dios sabe cómo, para dejárnos cojos, sin remedio; y esto es un mal, puesto que nadie (quiere morir de una cojera, y sin remedio, claro al Alcalde debe usted decirle, que mande reformar ese Paseo y las calles que están en un estado que a cualquiera le crepan hoy los (nervios.

X.
Cuentos baturros.
Iba el pobre Marcelino por vino con dos botellas, por estar barato el vino, y por ser grandes aquellas una rompió en el camino. El amo, gran baladí, le armó una merimorana. —¿Cómo la rompiste, di? —¿Cómo hé de romperle? así y arrojé al suelo la buena.

Estando de centinela un soldado aragonés, al dar el grito de alerta en vez de una voz dió tres. El cabo dijo: —¡¡¡¡¡ Jamá! con una sobra, estafermo; y el soldado constest: las otras por si me duermo.
L. de la L.

MISCELANEA.

Un individuo tiene un hermano baturro que canta pésimamente. Un amigo suyo le preguntó ayer: —¿Qué hace tu hermano? —Agora el «Barbero». —Me alegro de que se dedique a un oficio. Ese muchacho no servia para el teatro.

Un miembro de la Sociedad contra el uso del tabaco, lee en un periódico la noticia del suicidio de un conocido industrial, y exclama airado: —¡Ora víctima de la nicotina! —¿Era un gran fumador? —No, fabricante de boquillas.

En un baile de máscara, un título se encuentra con su sastre: —Adios, señor duque. —Hola, maestro. ¿Qué le parece a usted el baile? —Un poco de mescolanza hay. —¡Hombre! No se pueda exigir que todos los concurrentes sean sastres.

SECCION OFICIAL

Gaceta de Madrid.
23 de Enero de 1900
—Real decreto de la Presidencia por el que se decide a favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador civil de Avila y el juez de instrucción de Arenas de San Pedro.
—Oro declarando mal suscitadas las promovidas entre el gobernador civil de Cáceres y la Audiencia de la misma capital, y el gobernador civil de Pontevedra y el juez de instrucción de Cambados.
—Reales decretos de Gracia y Justicia por los que se conmuta la pena de muerte por la inmediata de reclusión perpétua y acesorias a Bárbara Franco Antón, a Doña Concepción Fernandez Díez y Gorgonio Muga Garcia y a Roque Martinez Carero.
—Real decreto de Hacienda por el que se nombra delegado de Hacienda de Jaén a D. Manuel Moreno, electo vicepresidente de la Junta Administrativa de Barcelona.
—Real orden de Guerra por la que se desestiman varias instancias de mozos en solicitud de devolución de cantidades ingresadas por rescisión del servicio militar.
Boletín Oficial.
DIA 24 GOBERNACION.
Real orden aclarando quienes son los socios que tienen derecho en las Sociedades Económicas del País para emitir sus sufragios en las elecciones de Senadores.

—Comisión de la Comisión Provincial de Almería, haciendo saber a los Ayuntamientos que pueden adquirir gratuitamente en el Instituto de Vacunación establecido en esta capital.

INSTRUCCION PUBLICA.
Nombramientos de maestro interino de Nijar a favor de D. Agustín Molina Garcia y de Aboles a D.ª María Pardo Lopez.

SERVICIO AGRONOMICO.
Real orden declarando subsistentes los beneficios otorgados en concepto de Colonia Agrícola, a la finca denominada «Esperanza», en término de Huércal de Almería.

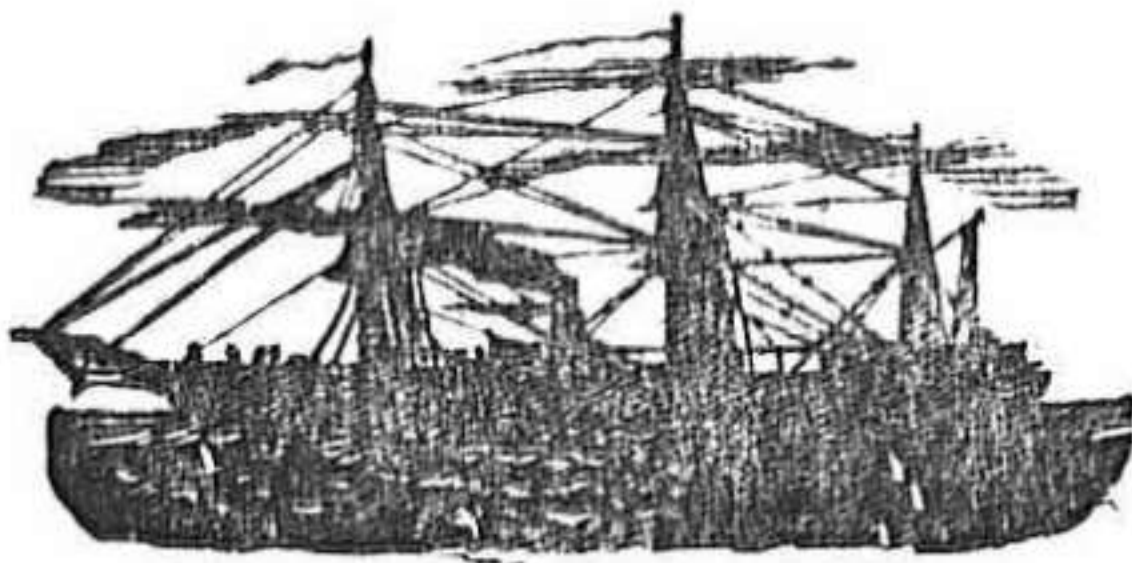
ADMINISTRACION DE HACIENDA.
Relación de los individuos a quienes se les tiene instruidos expedientes por infracciones de la Ley del Timbre.

Juzgado municipal
DIA 25.
Nacimientos.
Francisco Olivencia Rodriguez, María Molina Sanchez y Felipe Algarra Moreno.
Defunciones.
Silvestre Seriat Lopez y Amalia Gonzalez Leal.
Casamientos.
Ninguno.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PÁLIDOS.
El Hierro Bravas carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura: **— SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA**
Bisectores de las latitudes. — Solo se vende en España y en Portugal. Todas Farm. 6 Drogr. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Restaurant Pavia
CALLE DE LA GLORIETA
Menú para hoy 26 de Enero.
ALMUERZO.
Huevos al gusto.
Pescados varios.
Bistek.
Valdepeñas y postres.
COMIDA (de 6 a 8)
Sopa.
Criadillas rebosadas.
Atun mechado.
Ternera y ensalada.
Postres: Quesos y almibar.
Cuabiertos, 2 ptas 50 céntimos

Recuperación de fuerzas después de una enfermedad
Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:
Muy Sr. mio: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enferma de la viruela, la que me dejó tan débil y tan inapetente que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposibilitada de todo trabajo. En ese estado, recurrí al uso de la Emulsión Scott, al ejercicio al aire libre cuando el tiempo lo permitía, y acompañado este tratamiento de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y con él las fuerzas que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restablecida. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. affma. S. S., FELIPA GARCIA. — Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.ª, 1.ª Marzo 4/1899.
Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsión Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en el fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y rectada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.
Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitán, D. Eduardo Treglia. Consignatarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 2.



V. Nuevo Extremadura

Saldrá de este puerto el día 1.º de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cádiz y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Correo de anoche

MADRID 25

Un señor Calderón Ceruelo, diputado ministerial por mas señas, ha pedido hoy al ministro de Gracia y Justicia los expedientes personales de D. Basilio Paraiso y su hermano, escribanos ambos del juzgado de primera instancia del distrito del Pilar en Zaragoza.

Se propone éste acólito de Silvela según parece, averiguar si Paraiso puede pasearse por España haciendo propaganda política contra el gobierno y ser escribano de actuaciones. Probablemente, resultará que si porque no es incompatible una cosa con la otra, pero aunque no fuera así, aunque en realidad no le fuese lícito al Sr. Paraiso ser escribano de actuaciones y presidente de la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, no se me alcanza qué resultado práctico se consigue sacando esto a relucir.

Comprenderíamos perfectamente que el Sr. Ceruelo y Calderón ó viceversa, se levantara un día en el Congreso y demostrara a la faz del país como tres y dos son cinco, que este gobierno de Silvela es lo mejor conocido y por conocer, y que en cambio en el programa reformador de las Cámaras de Comercio no había nada aprovechable, pero pretender herir mas ó menos directamente a una personalidad, para desacreditar a todo un organismo, créalo el Sr. Ceruelo es del género inocente.

Aunque el Sr. Paraiso, resultara el mayor de nuestros perillanes, el movimiento de opinión iniciado por las Cámaras de Comercio no perdería nada, absolutamente nada, porque hay que tener en cuenta que no es Paraiso quien demanda lo que en las conclusiones de la Asamblea de Valladolid se contiene, sino las clases mercantiles y productoras del país, completamente ajenas y en absoluto libres de toda personalidad.

Suyo afectísimo.—M.

NUESTRO ALCANCE.

De la Agencia Madrileña

SENADO

El Sr. Dávila ha expandido su anunciada interpelación acerca de la pastoral del obispo de Barcelona.

Ha expresado la necesidad de que haya independencia absoluta entre las acciones del Estado y de la iglesia, obrando cada uno con entera li-

bertad en su esfera de funcionamiento, protestando al mismo tiempo de la presión que existe de que no se imiscuya ni haya entrometidas de la una en la otra.

El Sr. Silvela, al contestarle, no ha negado que en la pastoral existen párrafos censurables.

Leyó el Sr. Dávila párrafos del catecismo del padre Astote, en que afirma que los liberales se parecen a Lucifer, y aún a las bestias salvajes, según Jesucristo; que el liberalismo es pecado mortal y esencialmente anticristiano, y que mortalmente peca el que presta su influencia ó su voto a un candidato liberal.

Esto—exclama—lo ha aprobado el obispo de Madrid-Alcalá, autorizado por el Gobierno.

Este es el autor y el responsable de la pastoral del obispo de Barcelona; y su jefe, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que, sin embargo, se halla condenado.

El jefe del Gobierno, sin negar que la pastoral no respondería a la mesura y elevación de miras que debía informar todos los actos de una alta autoridad eclesiástica, ni marcaba la orientación de españolismo conveniente, dijo que su puesto en el banco azul no le consentía extremar sus censuras, é insistió mucho en que tampoco podía afirmar que en ella se comprendiesen ataques a la integridad de la patria y personalidad de la nación, como el Sr. Dávila había dicho.

Sigue la sesión.

CONGRESO.

El Sr. García Guerra anuncia una interpelación sobre la colocación de los registradores de la propiedad de Ultramar.

El Sr. Calderón pide expedientes personales, que contra el Sr. Paraiso y su hermano fueron instruidos por los Juzgados del Hospital y Zaragoza.

E. Sr. Mochales se queja de abusos electorales que dice se han cometido en Utrera.

Niega el Sr. Dato que hayan existido.

El Sr. Romero censura los atrepellos que se han cometido en las elecciones del distrito de Hoyos, y las arbitrarias prisiones del Sr. Durán y otros contribuyentes honrados.

El Sr. Dato procura justificar a las autoridades de los cargos que les dirige el Sr. Romero Robledo.

Rectifican, y se promueve un vivo incidente de tonos enérgicos, que el presidente procura atajar haciendo uso inmoderado de la campanilla.

El Sr. L'etget pide que se active la discusión del suplicatorio para su procesamiento.

ORDEN DEL DIA.

Después de admitidas algunas enmiendas, se aprueba el dictamen de la comisión Presupuestos relativo a la declaración de Puertos francos en Canarias.

(Sigue la sesión.)

TELEGRAMAS.

DE FABRA

VAPOR CORREO.

Madrid 25, 8 m.

Ha zarpado de Colombopara Aden el vapor correo «Alicante» de la Compañía Transatlántica.

DISOLUCION.

(A las 9 m.)

Terminada la audición de testigos en el proceso de los Asuncionistas sin que las declaraciones de los mismos arrojen ninguna luz sobre los hechos, el fiscal reclama la disolución de la Asociación que conceptúa peligrosa para el orden social.

INDEMNIZACION.

(A las 9'25 m.)

La Compañía Hamburguesa de Navegación, reclama una indemnización de 430 000 marcos por el embargo general del vapor «Bundsrath». Dicha indemnización habrá de elevarse a suma mucho mayor porque los ingleses estropearon el cargamento, destrozaron cajones, rompieron muchos objetos y dejaron que gran parte del cargamento se deteriorase por la lluvia.

DE LO QUE FUE NUESTRO.

(A las 10 m.)

El «Monito» del Imperio publica un decreto reglamentando de manera provisional la administración y cuestiones de derecho en las Carolinas, Marianas y Pa aos.

Estos Archipiélagos formarán parte, hasta nueva orden, del protectorado de la Guinea alemana.

El citado periódico publica también otro decreto, prohibiendo hasta nueva orden que los indígenas puedan adquirir propiedades territoriales.

TODO IGUAL.

(A las 10 20 m.)

«The Standard» ha tenido un telegrama de Ladysmith, según el cual no ha cambiado la situación de aquella plaza.

POLVORIN VOLADO.

(A las 11 m.)

Telegrafían de Modder River a «The Daily News» que la artillería inglesa con sus certeros disparos, hizo volar el depósito de pólvora de los boers en Maggerstentein.

Añade que la artillería enemiga ha disminuido notablemente el fuego.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS.

(A las 11 20 m.)

Circula el rumor de que dos batallones ingleses han caído prisioneros de los boers.

Sin embargo, en los círculos militares, se creen infundados semejantes rumores.

Hasta dentro de dos ó tres días no se esperan noticias decisivas sobre los combates que se libran á orillas del Tugela.

BAJAS DE LOS INGLESES.

(A las 12 m.)

En las listas oficiales rectificadas acerca de las pérdidas sufridas por los ingleses en los combates del 20 y el 21 al Norte del Tugela resulta que hubo once oficiales heridos sobre los datos anteriormente recibidos. De dichos oficiales uno ha fallecido y otros están graves.

¿UN TRIUNFO?

(A las 1 t.)

Reina grande ansiedad. Circula el rumor de que durante la pasada noche, los ingleses han conseguido un triunfo; pero ningún telegrama lo confirma.

Estos rumores aventurados producen mucha firmeza en la Bolsa.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

INSULTOS.

Madrid 26, 2 t.

Después del Consejo de Ministros hoy celebrado, la Regente ha firmado un decreto de indulto á los anarquistas y otro á los delincuentes de imprenta.

FALLECIMIENTO.

(A las 3 t.)

Ha fallecido el ex ministro señor Angulo.

Mañana se celebrará el entierro, que promete estar muy concurrido.

Buller derrotado?

(A las 4 t.)

Acaba de recibirse un despacho de Londres en el que con referencia á otros de Africa se afirma que el generalísimo Buller ha experimentado una total derrota en las trincheras de la orilla del Tugela donde los boer se habían fortificado.

Se añade que el combate ha sido empuñadísimo y que los ingleses perdieron entre muertos, heridos y prisioneros 4 000 hombres, y veinte cañones que cayeron en poder de los transvaalenses.

LANCE DE HONOR.

(A las 7 m.)

Se ha verificado el lance pendiente entre los Sres Blasco Arias y Gutierrez Angulo.

GUANO DE «LA NOGUERA»

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS Sres. Noguera Hermanos y Compañía.

ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de. 9 á 10 y medio por 100
Fosfatos, de. 18 á 25 por 100
Sulfato de potasa, de. 2 á 4 por 100

Ventas á pagar á la comodidad del agricultor.

Esta casa vende también las primeras materias para la fabricación de Guanos bajo garantía; y las cotiza á más limitado precio que ninguna otra.

Representante en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez, Márcia 13.

A los parraleros

y vicultores.

En las fincas viveros de Huécija y Enix, propiedad de D. José Galetti, de Almería, se venden magníficos injertos de uva de embarque; así como de casta, rosada, molinera, madera, moscatel, negra y viña Jaen, etc., todas escogidas de las mejores marcas é injertadas sobre pié de Rupestris Fenómeno, que es el mas vigoroso é inmune contra la filoxera, á los precios siguientes:

Injertos encabezados de 2 metros altura 1'70 pesetas.

Id. sin encabezar, 75 céntimos. Plantón Rupestris Fenómeno 1.º con 40 cm de raíz á 60 pesetas millar Precios en esta.

Para informes, D. José Galetti, plaza Bermudez, 6 ó D. Francisco L. Ibarra, Reyes Católicos, 9, Almería.

Traslado.

El depósito de materiales de construcción que tenía D. Ginés Méndez en la calle de Granada núm 147, se ha trasladado á la calle Real núm. 36, frente á la plaza de Santo Domingo.

Buena ocasión.

Por no necesitarse ya en la huerta de D. Manuel Faura, de Berja, se vende «muy barato» un Molino de Viento núm. 2, sistema Soler, de Barcelona, montado sobre castillete de hierro, de 4 1/2 metros de altura, que dá 2 metros cúbicos de agua por hora á 25 metros de profundidad, con 2 bombas y pistones de cobre, todo nuevo.

PULVERIZADOR

«EL TORRENTE»

de la acreditada casa JAPY Jamás se descomponen Se garantiza su buen funcionamiento

Para pedidos é informes, dirigirse á JOSE RODRIGUEZ CALVACHE,

Depósito

de abonos químicos de San Gobián, alambres, azufres, sulfatos de hierro y cobre.

FEDERICO ROMERA NAVARRO, Alhabia.

Venta de naranjos

En el cortijo del Lavadero, de Gáldor, propiedad de D. Miguel Gonzales Canet, se vende su acreditada planta de naranjos y limoneros de todas clases (de gran tamaño) injertos en pié de agrío, á tres reales cada uno, con rebaja de un tanto por ciento convencional en grandes pedidos.

Petróleo Gal para el pelo

Es el mas precioso producto para impedir su caída, hacerle crecer, extirpar sin perjuicio la capa y teñir las cenizas. De olor muy agradable. Frasco grande, 5 pesetas Pequeño, 3 id. Depósito en Almería: Bazar médico La Cruz Roja, Testro 24. (Puerta del Sol).

La Japonesa.

Gran establecimiento de tegidos del reino y extranjero. Extenso surtido en las últimas novedades. Calidad excelente y gran baturra en los precios. Alava 4.—Almería.

Se alquilan en la calle de Granada los almacenes del núm. 147. Darán razón piso principal.

Almería.

Imp. de «La Crónica Meridional»

Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre la EMULSION MAREIL AL GUAYACOL,

Preparada con aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por médicos de utilidad indiscutible en el **Traqueofulmito** y **Haquilitis** catarral bronquial y **Tosco rebelde**. Los resultados son altamente benéficos en el primer grado de la **Tuberculosis pulmonar**, pues contiene la **marcha** de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños favorecido la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

TRANVIAS AÉREOS.

A. Teste Moret y comp.ª

LYON (Francia) BILBAO (Lantaco) **CABLES DE ACERO** para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.

CABLES DE ACERO de hilos enclavados a superficie lisa (con privilegio).

APARATOS DE ENGANCHE con patente de invención **MATERIAL COMPLETO PARA TRANVIAS ELÉCTRICOS**

Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

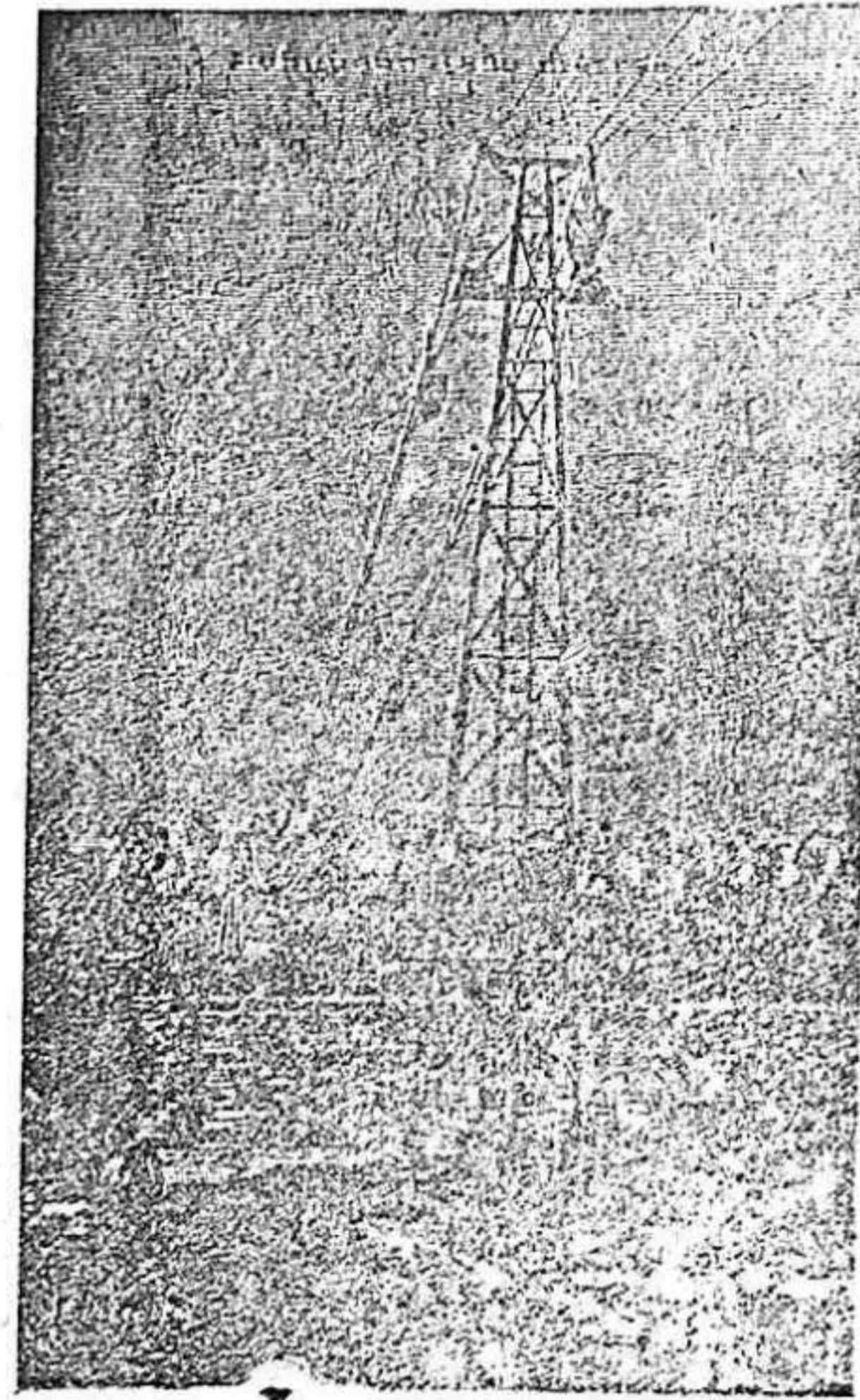
La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por

D. Julio Bonnet,

APARTADO 67.

BILBAO.



GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (canto Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las **VÍAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMA DA KOCH**, 3 ptas. poma. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el **GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID.** Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RINONES** (cálculos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID.** Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar y **GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID.** Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID.** Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del **GABINETE MEDICO AMERICANO** contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle **Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid.** También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

PRUEBENSE

los esquisitos chocolates

DE LOS

RR. PADRE SBENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE:

a 2, 250 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CASA DE

Francisco Losana Navarro

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adr. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

¡¡CAZADORES!!

En mi reciente viaje al Norte de España, he visitado las más importantes y las más acreditadas fábricas de armas, observando los adelantos de la industria armera y escogiendo, en vista de ellos, de entre las mejores marcas, os modelos más perfectos y de mejores resultados.

He traído para mi inteligente clientela mas de

300 escopetas

todas de primera, por mi personalmente elegidas. Las hay desde las más económicas, hasta las más lujosas y artísticas, y vendo todas garantizando su bondad.

Tengo tambien á la disposición de los amigos, más de

500 revolvers

desde el increíble precio de CINCO PESETAS uno, hasta 250 y la mar de PISTOLAS de uno y dos cañones, que realizo casi de balde.

El que quiera cosa de satisfacción, que me busque en mi Taller de Armería, Granada 49.

Francisco Criado.

NOTA. Los acreditados BRAGUEROS de mi nombre, recomendados por los Sres. Médicos, sigo construyéndolos en mi referido

TALLER DE ARMERIA.

49, Granada, 49

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Corsés á medida sin competencia

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés de enebro para torceduras de espaldas toda clase de aparatos para quebraduras.

ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el **ASMA**, la **DISNEA** y los **CATARROS CRONICOS**, haciendo cesar la **FATIGA** y produciendo una **SUAVE expectoración**.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

SE Vende en TODAS LAS FARMACIAS **BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO** DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID **ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO** Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. **LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS** tambien vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja

SE HA RECIBIDO

bu en surtido en artículos de porcelana de LIMOGES, con o son vajillas, juegos de café, etc. y en cristalería para servicio de mesa.

UBALDO ABAD

BAZAR DEL LEON.—TIENDAS 6.

Pasopera & Garcia Varques

CARNE LIQUIDA

El mejor alimento para Enfermos y convalecientes

ANEMIA CLOROSIS INAPETENCIA DEBILIDAD

MADRID